



URSEC
Unidad Reguladora
de Servicios de
Comunicaciones

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES
Expediente 2004/1/1344

Montevideo, 9 de setiembre de 2004.

RESOLUCIÓN 286 ACTA 030

VISTO: La invitación de la AMNT- 04. Asamblea Mundial de Normalización de la Telecomunicaciones a celebrarse del 4 al 14 de octubre de 2004 en Florianópolis – Brasil.

RESULTANDO: Que el es de interés de esta Unidad Reguladora la concurrencia a dicho evento de los señores Ing. Juan Piaggio, Ing. Fernando Hernández y de la Dra. Elena Grauert.

CONSIDERANDO: Que la Comisión dispuso por Acta 029/04, de fecha 2 de setiembre la concurrencia de los mencionados funcionarios en representación de esta Unidad Reguladora.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

**LA UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE
COMUNICACIONES
RESUELVE:**

- 1.-** Se resuelve la concurrencia al evento la AMNT- 04 Asamblea Mundial de Normalización de la Telecomunicaciones del Ing. Juan Piaggio los días 4 al 14 de octubre, Ing. Fernando Hernández del 4 al 8 de octubre y de las Dra. Elena Grauert del 11 al 14 de octubre de 2004 en Florianópolis – Brasil
- 2.-** Pase a Secretaría General, Contable y Presidencia de la Republica cumplido archívese.